essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comunicación Interna A.J. N° 708 del 13 de julio de 2020

REFERENCIA: Emitir Dictamen. Modificación al Contrato N° 18/2020.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

15 JUL 2020

En relación a la Comunicación Interna GUOC/CAC/DVC N° 048/2020, por la cual solicita una aclaración del Item N° 11 de la cláusula 5, con la firma CHARPENTIER S.R.L., en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 28/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" **- ID N° 357.874,** analizada merece la siguiente opinión:

Que, por Comunicación Interna U.C.C. N° 198/06/2020, la Gerencia de Operaciones solicita a la UOC subsanar el error de tipeo en la descripción del ítem N° 11, debiendo decir CLORIMETRO, como se encuentra en el PBC.

Que de acuerdo al art. 63 de la Ley 2051/03, en su parte pertinente establece: …*"Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello."*…

Considerando los antecedentes del caso, no se tiene reparo legal para realizar el cambio respectivo.

En conclusión, esta Asesoría Jurídica, de acuerdo a los principios generales que garantizan la eficacia de los contratos con el Estado, recomienda continuar los trámites administrativos para la corrección del ítem 11 de la cláusula 5.

Atentamente.-

Abg. Carmen González
Asesora Jurídica
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratación
Unidad Emisora
Planilla
Licitación
Gerencia
Observaciones

Abg. Rossana Gatigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

GERENCIA 09 JUL 2020 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA GUOC/CAC/DVC N°048/2020.-

A: COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES Y CONTRATOS. -

DE: DEPARTAMENTO DE VERIFICACION DE CONTRATOS. -

REF.: REMITIR PROPUESTA DE ADENDA N°01 DEL CONTRATO N° 18/2020.

FECHA: 9 de julio de 2020.-

Me dirijo a Usted, y por su intermedio respetuosamente a la **Asesoría Jurídica**, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO ID N° 357.874"**, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que por Comunicación Interna **N°198/2020** de la ***Unidad de Control de Calidad***, solicitan una aclaratoria en relación al **Ítem N°11 del Clausula 5 - Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y servicios**, en su indicativo de **Descripción del Bien** se transcribe **erróneamente COLORIMETRO,** debiendo decir **CLORIMETRO.**

Analizada la solicitud y verificado el formulario de ofertas de la firma adjudicada **CHARPENTIER S.R.L.** se constató un error involuntario de tipeo en el contrato.

Se aclara que LA DESCRIPCION DEL BIEN DEL ITEM 11 correcto debe ser:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	Clorimetro	Unidad	UNIDAD	No	6	LOVIBOND	USA	9.900.000	59.400.000

Por otra parte, cabe acotar que la corrección a ser introducida en el contrato, no modifica en modo alguno el monto total de este, ni otra condición sustancial por la modificación del precio unitario señalado en el presente ítem.

Por tanto a fin de proseguir con los trámites pertinentes para generar la respectiva modificación al Contrato de referencia y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 63 párrafo 4to: *Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello*, se derivan los antecedentes a la Gerencia Jurídica para su estudio, consideración y dictamen correspondiente.

Atentamente.

Abg. Ramón Núñez Orué
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Abg. Blás Antonio Ramírez López
Coordinador de Adjudicación y Contratos - UOC
essap sa